



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 7 OCT 1992

Expte. Nº 174/92 - Ref. 6/92

VISTO:

Este expediente mediante el cual la Directora del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", solicita se encomiende las funciones de Jefe de Departamento Administrativo Contable, categoría 9, a la Srta. Norma I. Hinojosa; y

CONSIDERANDO:

Que fundamenta su solicitud en razón que la Srta. Hinojosa fue trasladada a esa dependencia a partir del 19 de Junio del corriente año, mediante resolución rectoral Nº 242-92, cumpliendo desde esa fecha las funciones que hacen al cargo, debido al traslado de la Srta. Alma Patricia Ibarra Alvarez, a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales;

Que la Dirección de Registro y Control de Personal informa que el Decreto Nº 1.102/81 "autoriza a titulares de Organismos descentralizados para que, en caso de vacancia de cargos de Jefatura o Subjefatura de Unidades orgánicas de nivel no inferior a Departamento o equivalente, o ausencia temporaria de sus titulares, a disponer su cobertura mediante la asignación transitoria de funciones a personal que revista en calidad de permanente y goce de estabilidad; y que en las designaciones de reemplazantes deberá darse prioridad a los agentes que ocupen igual categoría que la del cargo a cubrir y, en su defecto a los que revisten en el nivel inmediato inferior de la estructura orgánica del servicio respectivo";

POR ELLO y atento a lo aconsejado por Secretaría Administrativa,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- Encomendar transitoriamente a la Srta. Norma Isabel HINOJOSA, agente, categoría 5, la atención del cargo de Jefe de Departamento Administrativo Contable, categoría 9, del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", a partir del 19 de Junio del corriente año y hasta nueva disposición.

ARTICULO 20.- Autorizar la liquidación y pago a favor de la Srta. Norma Isabel HINOJOSA, la diferencia de haberes existente entre los cargos de agente administrativo, categoría 5 y de Jefe de Departamento Administrativo Contable, categoría 9, del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", a partir del 19 de Junio del corriente año, en concordancia con lo establecido por el Decreto Nº 1.102/81, referido al Régimen de Reemplazos Transitorios.

///...



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

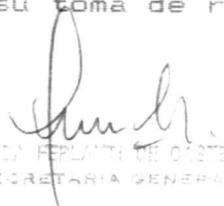
.../// - 2 -

Expte. Nº 174/92 - Ref. 6/92

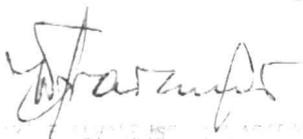
ARTICULO 39.- Afectar el gasto que demante el cumplimiento de esta resolución en la respectiva partida presupuestaria.

ARTICULO 40.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-




SECRETARIA GENERAL


Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR


SECRETARIA GENERAL

RESOLUCION - R - N° 5 04 - 92